

# INFORMACIÓN ÚTIL

Inscripciones Complementarias a Suplencias

Educación Secundaria Técnica - Orientada - Adultos

## Consideraciones de interés

- Podrán inscribirse aquellos docentes que se encuentren en las condiciones previstas en el Decreto N° 3029/12.
- El aspirante se podrá inscribir en seis (6) Establecimientos Educativos, como máximo por nivel o modalidad, distintas o iguales de las anuales.
- En el caso de que el Establecimiento cuente con anexos, el aspirante debe consignar si se inscribe para el escalafón de la sede o para el del anexo, o para ambos. La sede y el anexo serán considerados como Establecimientos Educativos distintos, pero se computarán como una sola inscripción en caso de que el aspirante se inscriba en ambos.
- Como parte del proceso de Inscripción, los aspirantes inscriptos a Cargos de **Secretario** o **Prosecretario**, deberán realizar vía web **la Evaluación Técnica** requerida para estos cargos, utilizando la Plataforma Educativa del Ministerio de Educación (*Se recomienda estar atentos al correo electrónico, que informaron al momento de la inscripción, al cuál se enviará toda la información referida al proceso de evaluación*)

## Se procederá a habilitar inscripciones complementarias según Dcto. 3029/12 art. 10, en los siguientes casos:

- Establecimientos que prevean el agotamiento del escalafón.
- Establecimientos con nuevos cargos o espacios curriculares y que no posean escalafón para aquellos.
- Establecimientos nuevos cuyas actividades hubieren dado inicio con posterioridad a la fecha establecida para la inscripción originaria.
- Cuando hubiere aspirantes que acrediten haber obtenido el título o la recategorización de su competencia con posterioridad a la fecha de inscripción originaria.

- Cuando hubiere aspirantes que acrediten haber cambiado de domicilio a una localidad diferente a la Delegación Regional en la que se inscribió originariamente. Para poder acceder a esta inscripción complementaria, el aspirante deberá renunciar a los escalafones en los que estuviere con motivo de la inscripción originaria. Será obligación del aspirante notificar fehacientemente a la Junta de Escalafonamiento del nivel correspondiente el cambio de domicilio.

## Inscripción Web

- La inscripción se realizará vía web accediendo al **Portal de Gestión Educativa** <https://www.santafe.gob.ar/gestioneducativa>



- Presiones **INGRESAR**.
- Si posee cuenta de **INTRANET**, utilizar esos datos para ingresar, sino ingresar con DNI y clave de usuario registrado del Ministerio de Educación.
- Una vez logueado en el PORTAL DE GESTIÓN EDUCATIVA
- En la Sección **SERVICIOS** ingrese a:



- Busque el **Nivel**.
- Seleccione el tipo de Inscripción complementaria a la que desea inscribirse como se muestra en el siguiente ejemplo:

## Inscripción a Suplencias – Complementarias por Escuela

The screenshot shows the 'Inscripciones' section of the 'Portal de GESTIÓN EDUCATIVA'. It features a 'Consultas' button with an envelope icon. Below, there are four columns of registration options:

- INICIAL**
  - Suplencias / Complementarias Por Aspirante
  - Suplencias / Complementarias Por Establecimiento
- PRIMARIA**
  - Suplencias / Complementarias Por Aspirante
  - Suplencias / Complementarias - Artística Por Aspirante
  - Suplencias / Complementarias Por Establecimiento
- ESPECIAL**
  - Suplencias / Complementarias Por Aspirante
  - Suplencias / Complementarias Por Establecimiento
- SECUNDARIA**
  - Suplencias / Complementarias Por Aspirante
  - Suplencias / Complementarias - Adultos Por Aspirante

- Se desplegarán en pantalla todas las inscripciones disponibles.
- Seleccione la **Localidad** y busque la escuela en la que desea inscribirse.

The screenshot shows a detailed view of a registration opportunity for the school 'Ens.Med. 1329 (Anexo 01) - A.E.S.Orientada Nro 1329 - Región 8' located at 'Gobernador Iturraspe 125 / Frontera'. The interface includes:

- A 'Ver:' dropdown menu set to 'FRONTERA'.
- A search bar with a magnifying glass icon.
- A 'Cargos/Materias' dropdown menu with 'Preceptor' selected.
- An information icon and date range: 'Desde: 12/03/2019 hasta: 16/03/2019'.
- A green 'Inscribirme' button with an external link icon.
- A 'Cerrar' button with an 'x' icon in the bottom right corner.

- Luego presione **INSCRIBIRME**.
- Seleccione los Cargos/Materias disponibles a los que se quiere inscribir.

- Luego de culminar la selección, presione finalizar.
- Presione **“Generar Solicitud”** para Terminar la inscripción.
- **Importante:** Durante el período de inscripción, el aspirante podrá realizar modificaciones a la inscripción original, (utilizando la opción **“corregir inscripción”**) pero se considerará como válida la última registrada en el sistema informático, perdiendo validez todas las efectuadas con anterioridad.

## Inscripción a Suplencias – Complementarias por Aspirantes

→ Seleccione el Motivo de su Inscripción:

The screenshot shows a web interface for selecting the reason for registration. It features two main options in light blue boxes:

- 1) Obtención de Título o Recategorización de Competencias.** This option requires the user to have obtained a title or recategorized their competency after the original registration date. It references Article 10, item d of Decree 3029/2012.
- 2) Cambio de Domicilio.** This option requires the user to have changed their residence to a different locality than the original registration. It references Article 10, item e of Decree 3029/2012.

Below these options is a detailed view of **ARTÍCULO 10 - DECRETO 3029/2012**, which contains two sub-articles:

- d)** Cuando hubiere aspirantes que acrediten haber obtenido el título o la recategorización de su competencia con posterioridad a la fecha de inscripción originaria.
- e)** Cuando hubiere aspirantes que acrediten haber cambiado de domicilio a una localidad diferente a la de la Delegación Regional en la que se inscribió originariamente. Para poder acceder a esta inscripción complementaria, el aspirante deberá renunciar a los escalafones en los que estuviere con motivo de la inscripción originaria. Será obligación del aspirante notificar fehacientemente a la Junta de Escalafonamiento del nivel correspondiente el cambio de domicilio.

- Seleccione el motivo de su Inscripción como se visualiza el ejemplo en el gráfico anterior (Obtención de Título o Recategorización de Competencias o Cambio de Domicilio).
- Verifique sus datos personales. Si falta algún dato agréguelo.
- Seleccione los Establecimientos (6 como máximo) y los cargos, horas cátedra o espacios curriculares en los cuales desea inscribirse .
- Luego de culminar la selección, presione **finalizar**.

- Presione **“Generar Solicitud”** para Terminar la inscripción.
- **Importante:** Durante el **día en que realiza la inscripción**, el aspirante podrá realizar modificaciones a la inscripción original, (utilizando la opción **“corregir inscripción”**) pero se considerará como válida la última registrada en el sistema informático, perdiendo validez todas las efectuadas con anterioridad.

## Verificación de Títulos

Verifique que se visualicen en el sistema todos sus títulos registrados ingresando a:



- Si no aparece en el sistema alguno de sus títulos registrados comuníquese con:

**Depto. Títulos, Certificados y Legalizaciones del Ministerio de Educación. Teléfono: (0342) 4506600/6799/6800 Int. 2196/2698**

## Verificación de Datos

- Realice una vista del listado preliminar de inscripciones para controlar los datos ingresados, presionando en el margen inferior de la página el ícono INSCRIPCIONES o en ESTABLECIMIENTOS.



## Finalización de la Inscripción

- Finalice el proceso de inscripción web Generando la Solicitud, en la cual figurará su número de Inscripción.
- Imprima la Solicitud de Inscripción.

## RECUERDE

- De no haber generado la solicitud, no será considerada válida su inscripción.
- Podrá realizar modificaciones a la solicitud de inscripción, sólo durante el período establecido en la publicación. Será válida la última modificación realizada.

## Documentación

Sólo deberá presentar documentación en los siguientes casos:

- Para inscripciones por **art. 10 d)** (obtención de título o recategorización).
  - Formulario de inscripción.
  - Copia del título provisorio o definitivo registrado - certificado.
  - Constancia de la fecha en que se rindió la última materia u evento final para obtención de título.( puede constar en el certificado analítico o en la constancia de obtención de título). Antecedentes profesionales y de formación continua y otros antecedentes.
- Para inscripciones por **art. 10 e)**, (Cambio de domicilio a otra Regional)
  - Formulario de inscripción.
  - Documentación respaldatoria del cambio de domicilio.
  - **NO** se presentan antecedentes profesionales.

La documentación, deberá **remitirse a la Junta de Escalafonamiento** correspondiente dentro del período de inscripción y podrá ser entregada personalmente o enviada por correo postal (se tomará el sello postal como fecha de entrega), hasta **48hs.** posteriores al cierre de inscripción. Ante cualquier consulta por entrega de documentación, comunicarse con la junta correspondiente.

Toda documentación presentada deberá estar **autenticada**, por autoridad escolar de cualquier Nivel, Tribunales o Juez de Paz.

## ACLARACIONES:

- Por inscripciones complementarias por Aspirantes **sólo** se podrán inscribir aquellos agentes que hayan obtenido su título o recategorización con **posterioridad** a la última inscripción anual realizada.

- Los antecedentes presentados serán valorados al 30/06 del año de la inscripción anual.
- Por **cambio de domicilio** sólo se podrán inscribir las personas que se hayan realizado la inscripción Ordinaria Anual en establecimientos correspondientes a otra Regional (a los cuales renuncia por cambio de domicilio).

## Consultas referidas al proceso de escalafonamiento, antecedentes y documentación.

### **JUNTA ESCALAFONAMIENTO Nivel Secundario Zona Norte**

Regiones I, II, III, IV y IX. Sede Escuela de Enseñanza Media N° 440 "Simón de Iriondo". Mendoza 3051 - Planta Alta - CP 3000 - Santa Fe. Te: 0342-4572980. Correo electrónico: [juntasecundarianorte@santafe.gov.ar](mailto:juntasecundarianorte@santafe.gov.ar).

### **JUNTA ESCALAFONAMIENTO Nivel Secundario Zona Sur**

Regiones V, VI, VII y VIII - Sede Rosario: 9 de Julio 80 - Planta Alta. - CP 2000 - Rosario. Teléfono: 0341 - 4721793 /1699 Interno 33. Centrex: \*1699. Correo electrónico: [juntasecundariasur@santafe.gov.ar](mailto:juntasecundariasur@santafe.gov.ar).

## Consultas referidas a la inscripción web.

Mesa de Orientación y Servicios [www.santafe.gov.ar/educacion/moys](http://www.santafe.gov.ar/educacion/moys)